

PLAN DIGITAL



CÓDIGO CENTRO	DE	40004567
DENOMINACIÓN	IES SIERRA DE AYLLÓN	
LOCALIDAD	AYLLÓN	
PROVINCIA	SEGOVIA	
CURSO ESCOLAR	2023-2024	

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1	Análisis de la situación del centro:	7
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	12
2.3	Tareas de temporalización del Plan.....	16
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	20
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	20
3.1	Organización, gestión y liderazgo.....	24
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	30
3.3	Desarrollo profesional.....	35
3.4	Procesos de evaluación.....	38
3.5	Contenidos y currículos.....	40
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	42
3.7	Infraestructura.....	44
3.8	Seguridad y confianza digital	49
4	EVALUACIÓN.....	50
4.1	Seguimiento y diagnóstico.....	50
4.2	Evaluación del Plan.....	51
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	51
	ANEXOS.....	53

1. INTRODUCCIÓN

El Plan TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) tiene como objetivo principal integrar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza/aprendizaje. De este modo los alumnos, los docentes y el resto de los miembros de la comunidad educativa se podrán aprovechar de todas las ventajas que ofrecen las TIC y construir un proceso educativo más completo.

La aparición de la pandemia de la Covid-19 durante el curso escolar 2019- 2020, dio lugar a la realización de un sondeo en el centro respecto a los conocimientos TIC que se tenían dentro de toda la comunidad educativa y se desveló una situación con respecto a las TIC que no era, en absoluto, la deseada en este momento de desarrollo tecnológico de la sociedad. De ahí nació el planteamiento de este proyecto TIC a partir del curso 2021-2022, realizándose una mejora notable en la gestión TIC del centro, no sólo desde el punto de vista de los medios, sino desde la integración en el proceso educativo por parte de profesores, alumnos y padres. Desde entonces se ha ido actualizando el plan conforme se realizaban actividades TIC en el centro.

Este Plan es un documento a partir del cual generaremos ideas y estrategias para que en los sucesivos cursos académicos integremos las TICS en nuestras programaciones de aula. Esto lo convierte en un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a enfrentar, ya que sabemos que las TICS son algo que está en constante evolución, de la misma manera que la realidad educativa.

Teniendo en cuenta estos cambios debemos tener claro los puntos principales de nuestro Plan:

- Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones de aula.
- Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.
- La implantación de las TIC en el aula supone el cumplimiento de algunas de las metas que nos hemos fijado en nuestro Proyecto educativo, esto es, integrador porque participarán todos los miembros de la Comunidad Educativa, coordinado pues estaremos organizados a través de la Comisión o Equipo de Coordinación TIC del Centro y coherente con las necesidades educativa del Centro y del Profesorado.
- El uso de las TIC deberá cumplir con los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, acceso al conocimiento y reducción del coste de la educación a las familias.
- Crear una comisión permanente para el seguimiento y la evaluación periódica de la integración de las TIC.
- Comprometernos con la inclusión progresiva de herramientas TIC y ~~etapas~~ de tratamiento de la información desde 1º ESO hasta 2º de Bachillerato y FP o si los hubiere, en futuros Ciclos Formativos.
- Comprometernos con una formación imprescindible para integrar de una forma segura y eficaz las TICs.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de

nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en todas las aulas, como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su manipulación, tratamiento y transmisión en distintos soportes, además de constituirse como un elemento esencial de comunicación.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas. Con respecto a la concienciación en el buen uso y la convivencia, el centro lleva desarrollando en los últimos años el Programa del Plan director y otros programas realizados, con el objetivo de luchar contra los peligros asociados con el uso de internet y las redes sociales a través de un proceso educativo centrado en la adecuada utilización de estas herramientas. Pretendemos prevenir, detectar y tratar los conflictos derivados del uso de internet y las redes sociales de forma innovadora, atrevida y eficaz.

Lo que pretendemos conseguir con la puesta en marcha de este Plan TIC es que a partir del presente curso académico todos los departamentos incorporen, en mayor o menor medida, el uso de las TIC en sus programaciones.

Además, se incluye entre los objetivos:

- Redefinir la estrategia de comunicación y gestión de documentos dentro de los departamentos y en todo el centro en general.
- Gestionar la información de todos los ordenadores de los departamentos y del centro en general, usando un "Google Drive" común, usando comunicación grupal por la plataforma escogida al momento, en este caso Teams.
- Gestionar los grupos de correo corporativos para distribución de información.
- Utilizar un canal específico en Teams para anotar puntos a tener en cuenta, tareas y tratarlas en reuniones semanales.
- Contribuir y promocionar un desarrollo sostenible.
- Animar al profesorado a usar el blog, para subir materiales, además de la plataforma educativa corporativa u otros medios digitales.
- Reducir la impresión de documentos, escanearlos y llevarlos al aula virtual, al blog y a Teams.

Además, este plan nos va a servir como apoyo y ayuda para intentar conseguir la certificación en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, certificación regulada por la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, teniendo en cuenta por primera vez, la convocatoria de certificación del nivel de competencia digital en la que se participa "CoDiCe TIC", para el curso 2021-2022: ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «Código TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Contexto socioeducativo.

En los casi 35 años que han pasado desde la inauguración de nuestro centro, el IES

“Sierra de Ayllón” ha ido variando las enseñanzas ofertadas según la legislación vigente. Inicialmente comenzó siendo solo una enseñanza de FP dependiente de un centro de Segovia. Posteriormente se fueron ofertando diferentes cambios, convirtiéndose en el centro de referencia de la zona. En la actualidad tenemos 3 tipos de enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria, y Diversificación en 3º y 4º ESO.
- Bachillerato, coexistiendo las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales según LOMLOE.
- FP Básica de la familia profesional de “Administración y gestión de empresas”, 1º y 2º.
- “Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y Redes”.

Las características del alumnado están descritas en el PEC, destacando un porcentaje alto de alumnos de otras nacionalidades distintas a la española, alumnos pertenecientes a minorías en riesgo de exclusión, otros que vienen de pueblos cercanos en transporte y una mayoría de alumnos con familias con nivel sociocultural medio-bajo.

Centrándonos en los datos de matrícula en nuestro centro, conviene tener en cuenta cómo están distribuidos los 374 alumnos matriculados durante el curso actual:

- 239 alumnos matriculados en ESO
- 72 matriculados en las dos modalidades existentes de Bachillerato.
- 17 matriculados en ambos Ciclos Formación Profesional Básica.
- 5 matriculados en el ciclo de de grado medio de FP.

La mayoría de nuestros alumnos proceden de los pueblos de las comunidades de Castilla y León y de Castilla la Mancha. Para este alumnado es muy relevante poder consultar toda la información del centro *on-line* porque no siempre les es fácil acceder al centro de forma física.

En cuanto a las características del entorno social, el IES se encuentra situado en un municipio de 1.196 habitantes a 95,8 kilómetros de la capital de provincia, enclavado en una zona rural y culturalmente deprimida, en los que funciona algún servicio (Biblioteca, CEAS itinerante, etc.). El nivel sociocultural y económico general es medio-bajo.

En el resto de los pueblos de la zona, esta carencia se agrava y se convierte en casi absoluta. Por otro lado, cualquier iniciativa de tipo cultural para esta zona resulta cara y poco rentable, dado que estos pueblos están alejados de la capital y de otras ciudades, siendo su población escasa. Por tanto, el instituto constituye el principal foco de cultura de la zona. El 73,5% de los alumnos debe utilizar el transporte escolar para acceder al Instituto desde sus lugares de residencia.

La población que atiende el centro es de extracción social media y media-baja, con trabajos principalmente en los sectores primarios y terciarios. La mayoría de las familias tienen estudios primarios o secundarios, siendo minoría los que tienen titulación superior. En los últimos años el asentamiento permanente o temporal de inmigrantes extranjeros en la comarca es un fenómeno al que nos enfrentamos, a veces, sin los recursos suficientes.

El objetivo de la educación es ofrecer al alumnado una cultura común a la que debe tener acceso cualquier ciudadano. En esta clara intención educativa se condensan las aspiraciones de igualdad de oportunidades que deben caracterizarla educación escolar.

Durante el curso actual, el cupo de profesores, en el IES Sierra de Ayllón; es de 52,85 plazas, con dos profesoras de apoyo, además de la media plaza de religión. En total, como personas físicas son 62 los profesores con los que cuenta el centro. La sección del IES en Riaza cuenta con un cupo de 5,5 PES para 32 alumnos.

La situación administrativa del profesorado es variada. El número de profesores con destino definitivo en el centro es muy bajo siendo casi la totalidad del claustro interino. Hay que tener en cuenta que el centro se encuentra lejos de grandes localidades, con lo que es un Instituto de “paso” donde el profesorado que viene con plaza definitiva está dos años y se va a otro destino, más cercano a su núcleo familiar. Se trata de un centro con un claustro de profesores muy variable, pues es un centro calificado de “difícil desempeño”.

2. MARCO CONTEXTUAL

La presentación de este Plan TIC para la certificación de la competencia digital cuenta con el apoyo y participación del Consejo Escolar, el Claustro de profesores y la Comisión de Coordinación Pedagógica. Es una muestra del interés por mejorar la incorporación de las TIC al proceso educativo y de las constantes ideas y mejoras que se desarrollan a lo largo de los diferentes cursos académicos. Las principales causas que nos han motivado a ello han sido:

- Posibilidad de mejorar nuestra certificación “Códice”.
- Una propuesta sobre la estructura y los elementos que deben componer el Plan Digital de Centro
- La inclusión de un sistema de “Organización digital”.
- El desarrollo una estrategia innovadora para la adecuada incorporación de las TIC en el centro educativo, marcando las líneas de actuación a seguir para la adecuada integración de las TIC, lo que permitirá trabajar en el centro de una forma más ordenada y entrelazada, dando coherencia y sentido a la labor que realiza cada uno de los docentes.
- La presentación de una guía para el desarrollo de esa estructura y esos elementos del Plan Digital de Centro, con unas pautas básicas de diseño y elaboración.
- La adaptación del sistema educativo en el centro a la nueva era, de la Comunicación y la Información incorporando las TIC a esta institución, pero no de cualquier manera pues viene acompañada de una amalgama de acciones que comportan una serie de cambios a nivel pedagógico, formativo organizativo y de gestión para poder desarrollar el potencial educativo y obtener el máximo rendimiento.
- La puesta en marcha de un “Reservorio de Recursos” como banco de recursos de creación propia para el aprendizaje coherente y normalizado de las herramientas digitales del centro adaptado a los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- El intento de implantar bien las TIC en el centro lleva implícito que el plan TIC sea exitoso, para lo cual es necesario que su elaboración y diseño sea realizado por los propios docentes con un compromiso y participación de todo el equipo docente del centro pues serán quienes compartan las metas.
- La creación de una línea de “Formación docente” para la creación de un banco de recursos organizado a través del trabajo cooperativo interdepartamental y como medio para fomentar la creación de materiales propios.

- La propuesta para crear un sistema secuenciado de evaluación de la competencia digital.
- El compromiso por llevar a cabo sistemas de evaluación propios (formularios digitales) y externos (Selfie) para seguir mejorando.
- La puesta en marcha de sistema de información con códigos QR para incidencias.
- El compromiso por establecer un plan de digitalización para contingencias que permita paliar, a su vez, la brecha digital existente en nuestra diversa comunidad educativa.

Este Plan tiene como meta conseguir “Ciudadan@s Digitales” a partir del aprovechamiento de las habilidades sociales de nuestro alumnado y sus capacidades digitales, en un momento en que ni las familias ni el sistema educativo están preparados para hacerlo. Unido a ello, es fundamental paliar la brecha digital latente en una comunidad educativa de gran diversidad, dando la oportunidad de convertir las herramientas digitales en verdaderos elementos de transformación positiva. Para encaminarnos a ese objetivo, el documento tiene la pretensión de organizar todos los recursos humanos y tecnológicos de una manera coherente para conseguir el mayor aprovechamiento pedagógico de las TIC. Es fundamental que en este proceso se generen dinámicas que puedan evaluar las deficiencias en el uso de las tecnologías educativas para seguir mejorando y aprovechar las potencialidades de nuestro centro. La convivencia es uno de los pilares que definen a nuestro centro educativo y, por ello, el documento pretende que esos valores sean transversales en los procesos de enseñanza y aprendizaje y desarrollo integral del alumnado. Para ello y entre otras cosas, nos apoyaremos por una parte en el programa formativo de Convivencia/TIC sobre riesgos de internet y redes sociales, que viene a ocupar el vacío existente en materia de riesgos asociados con el uso de las redes sociales e internet. Por último, otra meta fundamental es que toda nuestra Comunidad Educativa tenga motivación y avance en el uso de las TIC de manera consensuada, tanto en el trabajo diario de los distintos sectores que conforman el ámbito educativo en nuestro Centro, como en las comunicaciones entre estos, y en nuestras relaciones con el exterior. Pretendemos que nuestros alumnos aprendan, no solo en aula, sino también con el buen uso de las TICs en la vida diaria.

2.1 Análisis de la situación del centro:

A continuación, se desarrolla la siguiente tabla que permite ver la situación general del centro en la actualidad. Se puede ver aspectos como: liderazgo, interconexiones, infraestructuras, equipos, metodología.

EVALUACIÓN

Evaluación inicial del centro

Liderazgo

- En este centro el equipo directivo desempeña un liderazgo muy claro en relación al proceso de digitalización, como se muestra en los documentos propios del centro, PEC y PGA, donde la innovación educativa y el uso de las TIC está presente.
- La actualización del profesorado también es una de las líneas preferentes en este centro, con lo que el liderazgo ejercido por el equipo directivo se traslada al claustro mediante la organización de formación, tanto en el Plan de Acogida del nuevo profesorado como los seminarios y los planes de formación en centro.
- Desde el curso 2018/2019 el IES Sierra de Ayllón inició una línea de formación que se centraba en la aplicación de las TIC en el centro.

Colaboración e interconexiones

- Para la comunicación entre el profesorado se utiliza el **correo electrónico y Teams**.
- Distintas actuaciones dentro del claustro se realizan utilizando **medios digitales**:
 - Utilización del Cloud de Educacyl como espacio virtual para guardar archivos, documentos y compartirlos.
 - Recogida de información para tutores Teams.
 - Comunicación de incidencias informáticas.
- Se utiliza el entorno virtual de **TEAMS** para intercambio de información, reuniones online etc.
- Hay reuniones periódicas para colaboración, puestas en común, diseño de actividades y compartición de recursos educativos.

Infraestructuras y equipos

- En las aulas ubicadas en el edificio donde se imparte clase a los alumnos de ESO se están instalado pizarras digitales interactivas y se tienen ordenadores con proyector. También se han dotado de estos recursos al resto de las aulas, así como en el taller de tecnología, los laboratorios y la biblioteca.
- Un aula digital con 30 puestos, con ordenadores potentes tipo servidor y para facilitar las explicaciones cañón, pizarra digital interactiva y altavoces. Más tres aulas dotadas con equipos informáticos. A esto se añade el taller de tecnología con 20 equipos informáticos.
- Un aula de radio creada el curso 2023-2024.
- Todos los departamentos disponen de equipos informáticos, de mesa y/o portátiles. En las salas de profesores hay equipos con conexión a Internet y un escáner a disposición del profesorado.
- Los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretario y Secretaría y el puesto de los auxiliares de control tienen la dotación informática necesaria para desarrollar adecuadamente sus labores.
- Las aulas ordinarias y las tres específicas del edificio de Bachillerato están dotadas con un ordenador de sobremesa.
- Se dispone de conexión a Internet en todo el edificio de ESO, FP y Bachillerato (Escuelas Conectadas).

Desarrollo profesional

- Uno de los pilares educativos del centro es la actualización del profesorado por medio de la realización de seminarios, cursos en el centro y en el Centro Formación del Profesorado.
- Se trabaja con los distintos departamentos, colaborando con ellos para mejorar la utilización de los medios informáticos.
- Los seminarios de formación que se llevan a cabo en el centro están vinculados a los proyectos que se llevan a cabo en el mismo.
- Si bien el profesorado participa activamente en cursos de formación, la utilización de los dispositivos digitales puede producir cierta inseguridad en el proceso de aprendizaje.

Metodología: apoyos y recursos

- Como herramienta básica de trabajo se utiliza la plataforma Teams.
- Se utilizan libros digitales en algunas materias.
- Algunos profesores han creado blogs como recurso educativo donde los alumnos pueden consultar los materiales creados por los profesores, realizar ejercicios o participar en foros.

Metodología: implementación en el aula

- El profesorado del centro usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.
- El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.) y sabe diseñar con las TIC materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...).

Evaluación

- El profesorado utiliza Teams y otros medios como hojas de cálculo o cuadernos físicos.

Competencias del alumnado

- En todas las materias se valora la competencia digital del alumnado.
- Al final de la etapa obligatoria el alumnado es capaz de crear recursos digitales de forma más o menos autónoma, dependiendo del nivel educativo, y con frecuencia utiliza gran variedad de herramientas digitales.
- Los alumnos no son realistas con su competencia digital, creen que saben y van utilizando el sistema de ensayo y error.

Familias e interacción con el Centro

- La comunicación con las familias se lleva a cabo: Por medio de la aplicación Teams, correo electrónico, teléfono en casos concretos

Web y redes sociales

- El centro cuenta con una página web muy completa, con toda la información relevante, así como una relación de todos los proyectos y actividades que se realizan en el centro.
- Además, tiene un blog de difusión de las actividades que se realizan en el centro.

EVALUACION

SELFIE 2024

Enlace selfie del Centro para el profesorado

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=Qw07sTH&lang=es>

Enlace selfie del Centro para el alumnado

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=lbb0IYz&lang=es>

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3,4
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,6
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,5
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	NE
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,7

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,1
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,8
B3. Colaboraciones	3,2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	3,5

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3,8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,3
C3. Acceso a internet	3,2
C5: Asistencia técnica:	3,8
C7: protección de datos	4,0
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,5

D-DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3,1
D2: Participación en el DPC	3,7
D3: Intercambio de experiencias	3,1

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,3
E2. Creación de recursos digitales	3,7
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,7
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,7
E5. Recursos educativos abiertos	NE

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,3
F3: Fomento de la creatividad:	3,1
F4. Implicación del alumnado	3,5
F5: Colaboración del alumnado	3,0
F6: Proyectos interdisciplinarios	3,5

G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,0
G3. Retroalimentación adecuada	3,2
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3,4
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,6
H3. Comportamiento responsable	3,5
H5. Verificar la calidad de la información	3,2
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,1
H9. Creación de contenidos digitales	3,6

ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>DAFO Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</p>
<p>FACTORES INTERNOS</p> <p>Debilidades Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</p> <ol style="list-style-type: none"> Liderazgo, colaboración e interconexión. Desarrollo profesional continuo. <ul style="list-style-type: none"> Se considera que no hay suficiente conocimiento ni colaboración con programas o instituciones en el ámbito tecnológico, siendo muy baja la valoración de sinergias para el aprendizaje mixto. Falta de tiempo para la formación e intercambio de experiencias. Infraestructura y equipos: <ul style="list-style-type: none"> Aunque el equipamiento digital docente en el aula es una fortaleza del centro, el equipamiento digital docente individual se considera insuficiente. Los espacios físicos, biblioteca y repositorios se consideran insuficientes Pedagogía: apoyos y recursos, implementación el aula Desconocimiento de protocolos de seguridad y privacidad. <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Aunque el conocimiento de herramientas de evaluación diferentes a las tradicionales es conocido por más de la mitad del Claustro, la evaluación en el centro se realiza de forma más tradicional.
<p>Fortalezas <i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Liderazgo, colaboración e interconexión. Desarrollo profesional continuo <ul style="list-style-type: none"> Disponemos de un plan TIC conocido por el Claustro. El equipo directivo favorece el cambio de nuevas modalidades de enseñanza y el Claustro apoya estos cambios, produciéndose un desarrollo profesional continuo Infraestructura y equipos: <ul style="list-style-type: none"> El centro cuenta con una infraestructura tecnológica que favorece el aprendizaje a través de la tecnología. La utilización de Educacyl para trabajar con las diferentes herramientas educativas, crear recursos y escenarios virtuales proporciona seguridad al profesorado en el ámbito de protección de datos Pedagogía: apoyos y recursos, implementación el aula <ul style="list-style-type: none"> Utilización de recursos educativos en línea, empleo de entornos virtuales y buena comunicación con la comunidad educativa.

FACTORES EXTERNOS
Amenazas Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno
<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>L</u>iderazgo, colaboración e interconexión <ul style="list-style-type: none"> - El cambio de algunos profesores en la plantilla del centro que se produce cada curso escolar no favorece la coordinación necesaria para el desarrollo de los nuevos proyectos con metodologías y tecnología innovadoras. 2. Infraestructura y equipos: <ul style="list-style-type: none"> - La infraestructura tecnológica, tanto de nuevos dispositivos como de conectividad del nuevo edificio del centro está pendiente de finalización. - Pedagogía: apoyos y recursos, implementación el aula - Cambio frecuente de los protocolos de seguridad. 3. Competencias digitales del alumnado <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre la competencia digital del alumnado, dependiendo de su entorno familiar
Oportunidades Factores del entorno no controlables que resultan favorables
<ul style="list-style-type: none"> - El entorno digital en el que ha nacido el alumnado, siendo nativos digitales, favorece a que el aprendizaje a través de la innovación tecnológica lo entiendan natural. - Aprender nuevas metodologías que implantar en el aula, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) o la Gamificación. - LOMLOE: la legislación actual establece una evaluación competencial del alumnado, por lo que es necesario llevar a cabo una reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje e implantar metodologías activas donde el alumnado sea el responsable de su propio aprendizaje.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

A continuación, se detallan los objetivos que se pretenden con este Plan TIC desde los 3 ámbitos de aplicación de éste, referidos a la dimensión educativa, la dimensión organizativa y la dimensión tecnológica.

Objetivos de dimensión educativa.

Favorecer el uso de las TIC como una herramienta de comunicación efectiva, de trabajo personal y formación.	Conseguido
Reconocer y utilizar las TIC como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente y un recurso fundamental en el proceso actual de enseñanza-aprendizaje.	Conseguido
Utilizar las TIC de forma responsable y segura.	Conseguido

Fomentar el uso de recursos TIC para la formación a distancia y en diferentes contingencias	Conseguido
Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y localidades.	En proceso
Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.	Conseguido
Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.	En proceso
Ser un canal de comunicación más con los padres, con la comunidad educativa y la sociedad.	Conseguido
Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.	Conseguido
Formar Ciudadan@s Digitales, en un contexto juvenil de inmersión en el uso de internet para trabajar, jugar y relacionarse.	Conseguido
Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa.	Conseguido
Motivar al alumnado con problemas de aprendizaje o desidia en el estudio.	Conseguido

Objetivos de dimensión organizativa:

Garantizar la seguridad y privacidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Conseguido
Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.	Conseguido
Conseguir que los recursos TIC estén integrados en la rutina del centro y para toda la Comunidad Educativa.	Conseguido
Dinamizar el uso de la web y del blog.	Conseguido
Finalizar la digitalización de todos los impresos para realizar todos los procesos de matrícula: becas, formularios, peticiones.	Conseguido
Priorizar las actuaciones de diferentes programas, como el Plan director, etc. como medio para la consecución de diferentes objetivos de prevención y formación en el uso de internet y las redes sociales.	Conseguido
Potenciar la proyección exterior de la realidad del Centro a través del blog del centro y la Web del Instituto.	Conseguido

Diseñar un sistema coherente de comunicación interna en base a una red organizada y eficaz a través de los canales oficiales.	Conseguido
Animar a las familias en el uso de Infoeduc@ para la obtener información sobre los procesos académicos del alumnado.	Conseguido
Comunicar el mayor número de información interna por correo electrónico y así evitar la impresión en papel contribuyendo a mejorar con ello el medio ambiente.	Conseguido

Objetivos de dimensión tecnológica:

Dotar al centro de la infraestructura necesaria.	Conseguido
Mantener actualizado el inventario del material informático.	Conseguido
Mantenimiento y mejora continuada de todos los medios TIC dependientes del Centro.	Conseguido
La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC.	Conseguido
La instalación de nuevos programas informáticos realizada únicamente por personal en el cual se delegue.	En proceso
Elaboración y elevación de una propuesta coherente de actualización y mejora de equipos informáticos.	Conseguido
Mantenimiento y mejora de la red de centro.	En proceso
Revisar y actualizar el software instalado en los distintos ordenadores del Centro, teniendo en cuenta las necesidades de los distintos sectores de la Comunidad Educativa.	En proceso
Potenciar y generalizar la conexión de los equipos destinados a las aulas del Centro a la Red Wifi de Aulas Conectadas.	En proceso
Ampliar las características de los equipos obsoletos, reutilizando componentes viables de equipos retirados.	En proceso
Mantener la actualización de las aulas virtuales del centro y tejer una red organizada para un mejor aprovechamiento.	Conseguido
Animar a toda la comunidad educativa a hacer propuestas de mejora, e informar de las incidencias.	Conseguido

Poner en funcionamiento la radio como proyecto PIE después de la formación recibida el curso pasado en Red XXI.	Conseguido
Digitalizar todas las aulas de docencia y dotarlas de pantallas digitales Smart.	Conseguido
Formar al profesorado, facilitando esa formación de manera on-line, para la utilización de las pantallas digitales Smart.	Conseguido
Ampliar la formación del profesorado mediante cursos presenciales para la utilización de las pantallas digitales Smart.	Conseguido
Participar en proyectos de Innovación Tecnológica Educativa como PIE Cansat (2022-2023)	Conseguido
Continuar participando como Centro, participando en proyectos de Innovación Tecnológica Educativa como PIE "La radio" (2023-2024)	Conseguido
Formar al profesorado con lo aprendido en el PIE Cansat mediante seminarios que formen parte dentro de un Plan de Formación "IMPRESIÓN 3D Y ARDUINO"	En proceso
Participar en los recreos activos con el alumnado formándoles en las últimas novedades digitales para la mejora del rendimiento escolar mediante el uso gafas virtuales y el mundo del metaverso y llevando este procedimiento a la docencia diaria en ciertas materias formando al profesorado (2022-2023)	Conseguido
Colaborar con el Ayuntamiento y las asociaciones de la zona en la celebración del 50 Aniversario de la declaración de Ayllón como conjunto histórico y artístico, con diversos talleres (2022-2023): Taller Tecnológico para la Igualdad y prevención contra la violencia de género (Talleres científicos, taller de magnetismo, taller de luces y sombras, talleres de género con medios digitales, etc. Taller tecnológico virtual, utilizando gafas virtuales y creando rutas virtuales.	Conseguido
Formar al profesorado en las últimas novedades digitales para mantenernos en la vanguardia de la Educación "Realidad virtual en educación: creación de rutas virtuales-Simulaciones inmersivas" (2023-2024)	En proceso

Formación presencial para el profesorado a través del Centro de Tecnología Aplicada a la Educación (CTAE) de SMART Technologies, sobre el uso de los paneles interactivos, que desde la Consejería de Educación se ha licitado para todos los centros educativos de Castilla y León.	Conseguido
Poner en funcionamiento la radio después de participar el curso pasado en red XXI y participando en un PIE de radio que se ha concedido	En proceso
Formar al profesorado en Impresora 3D y Arduino para trabajar con el alumnado en nuestras clases. (2023-2024)	En proceso
Formar al profesorado en Realidad virtual en educación para crear rutas y simulaciones inmersivas para trabajar con el alumnado en nuestras clases, igual que el curso pasado se trabajó en los recreos activos. (2023-2024)	En proceso

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Elaboración:

Como ya se dijo en la introducción de este plan en la temporalización vamos a fijar dos periodos claramente diferenciados:

La temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC está estructurado en dos fases claramente diferenciadas

- Fase 2021-2022.-**, Reflejar la situación actual de las TIC en nuestro centro, Plasmando las actuaciones que se están llevando a cabo en su uso. También se pretende identificar las necesidades y deficiencias metodológicas, de equipamiento, de infraestructuras, y de formación del profesorado, alumnado y familias. Así como un análisis de fortalezas, oportunidades y potencial del centro y su entorno inmediato. Para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y así poder redactar propuestas de mejora para próximos cursos.
- Fase 2022-2023.** Se consigue la certificación y se presenta de nuevo el centro para conseguir un nivel mayor de certificación.
Fase 2023-2024. Segundo año de vigencia. Al haber mantenido el nivel de certificación, se presenta de nuevo el centro para conseguir un nivel mayor de certificación.
- Fase 2024-25.-** Desarrollo y ejecución de las acciones y objetivos marcados en este plan y de cuantos pudieran surgir.

Principalmente en la remodelación de los sistemas informáticos, ampliación de equipos, formación profesorado alumnado y familias. Y generalizar el uso por parte de todo el centro de aulas-virtuales, correo electrónico y almacenamientos online,

como elementos cotidianos de apoyo virtual para las clases.

TAREA / ACTUACIÓN	22-23			23-24			24-25		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
DISEÑO									
ELABORACIÓN									
SEGUIMIENTO									
EVALUACIÓN									
ACTUALIZACIÓN									
CAMBIO DE HERRAMIENTAS OFICIALES DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN									
APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL									
FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA									
ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO PROFESORADO									
FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE									

PROCESOS DE EVALUACIÓN. ACTUALIZAR LOS PARÁMETROS TIC A LA NORMATIVA LOMLOE																				
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS. ACTUALIZAR LOS PARÁMETROS TIC A LA NORMATIVA LOMLOE																				
CONSEGUIR QUE LA JcYL ACCEDA A LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE LIBRE DE OFIMÁTICA																				
ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO ALUMNADO																				
MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA ACTUAL PARA DETERMINADAS ACTIVIDADES																				
ACTUALIZAR LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESORADO EN HERRAMIENTAS COLABORATIVAS																				
MEJORA DE DISPOSITIVO EXPOSITIVO EN SALÓN DE ACTOS																				
ACONDICIONAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA INFO2																				
CONTROL DE INCIDENCIAS EN EQUIPAMIENTO DE AULAS INFORMÁTICAS																				
PROFUNDIZACIÓN PROGRAMA CONVITIC. ELABORACIÓN DE MATERIALES																				
PROFUNDIZACIÓN PROGRAMA CONVITIC. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA																				
PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LA RED																				

Seguimiento:

Los miembros de la comisión para la implantación del plan tienen reuniones mensuales, donde hacen un seguimiento y valoración de las necesidades por orden de prioridad y manteniendo una visión general de la línea a seguir basada en los objetivos generales del proyecto.

Los colaboradores y los asistentes internos principales se reúnen con el Coordinador TIC a propuesta de este, para plantear desde cada una de las áreas asignadas, los ámbitos y acciones de trabajo. Así como que incluyan propuestas que abarcan la mejora, si es posible, de su desarrollo en este y, si no, para el futuro plan TIC.

Los asesores externos son consultados por los miembros de la comisión para cuestiones puntuales, según necesidad, sobre la marcha e implantación de las acciones de este plan y elaboración de las propuestas de mejora para el siguiente.

Los asistentes internos secundarios son una de las principales fuentes de información ya que con su actividad diaria realizan pequeñas acciones, informan de incidencias surgidas en aulas y equipos, proponen mejoras, sugieren cambios en el plan, recogen opiniones de alumnos, profesores y familias. En resumen, manteniendo un contacto directo y actual con la comunidad educativa objeto de este plan.

Evaluación:

Mensualmente:

Los coordinadores, en sus reuniones mensuales, evalúan todo lo sucedido el mes anterior en cuanto a incidencias de equipos, usuarios, opiniones de estos, etc.

Trimestral:

De forma trimestral, a ser posible tras las evaluaciones docentes, se hace una revisión más detallada de todo el periodo, recopilando todas las cuestiones tratadas en las reuniones mensuales con un seguimiento en todas las actividades en ejecución, para poder certificar que el plan se está ejecutando según lo acordado. Para poder ajustar, añadir, quitar o modificar cualquier punto del plan que lo requiera en implantación.

Se informa al Claustro y Consejo Escolar de manera general del desarrollo y evolución del plan.

Anual:

A final de curso se elabora una memoria final para adjuntar al plan TIC, que servirá de base para la elaboración del futuro plan TIC. Para su realización se desarrollan una recogida de información adecuada para garantizar la obtención de información específica para cada uno de los sectores de la comunidad educativa siempre de participación voluntaria.

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El Plan se elaborará durante el primer trimestre del curso escolar, para posteriormente ser aprobado en Claustro y presentado al Consejo Escolar. El Plan quedará incorporado al PEC a partir de su aprobación.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

Los integrantes de la Comisión TIC darán la máxima difusión y dinamización al Plan en todos los sectores de la Comunidad Educativa, coordinando actividades y tareas a nivel de aula y de Centro.

Se difundirá en Claustros, Reuniones de Departamentos, Consejos Escolares, y CCP durante el curso escolar, y de forma permanente se comunicará su análisis y evaluación.

El Plan está publicado en la página web del centro y se comunicará a toda nueva incorporación al claustro por el correo corporativo.

Los materiales, cursos, y diferentes propuestas que pudiesen resultar de interés para los diferentes sectores de la Comunidad Educativa se difundirán en el correo corporativo.

- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Para fomentar la participación e implicación en el mismo se ha de hacer un gran esfuerzo de recogida de información de las necesidades y capacidades de cada estamento de la comunidad educativa para poder canalizar adecuadamente los esfuerzos.

Igualmente se ha de hacer un esfuerzo para todos los estamentos perciban que sus iniciativas son incorporadas dentro de lo posible.

Estrategias posibles:

- Establecimiento de sugerencias digitales.
- Incorporando miembros de todos los estamentos en el desarrollo de las iniciativas del plan (Asistentes TIC).
- Formación TIC para familias para proporcionarles las herramientas para su participación.
- Presentación en concursos y actividades externas relacionadas con las TIC.
- Obtención de Certificaciones de calidad que den valor añadido a la participación.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En los últimos años en el centro han tenido lugar diferentes actividades, planes y proyectos relacionados con las TIC, entre ellos podríamos destacar en los tres últimos cursos.

En el curso **2019-2020**, dentro del plan de formación se realiza “Uso de las Tic en el Aula: Creación De Blogs Educativos Y Pizarra Digital” de manera virtual por el confinamiento.

Se llevan a cabo varios Grupos de Trabajo:

- Construyendo Salud en el aula XI. Se llevó a cabo en el primer trimestre.
- Construyendo Naturaleza I
- Grupo TEI: Realizado a lo largo de los tres primeros trimestres.
- Programas de prevención de la Junta de Castilla y León en coordinación con la Consejería de Educación: Programa Discover, Unplugged y Construyendo Salud. Se han formado como agentes de prevención en estos programas y han trabajado con alumnos de diferentes niveles, haciéndolo llegar a la mayor parte del alumnado del centro.

En el curso **2020-2021**, dentro del plan de formación se realiza el curso TIC: Aprendizaje de Plataforma Teams.

Se llevan a cabo varios Grupos de Trabajo:

- Construyendo Salud en el aula XII. Se llevó a cabo en el primer trimestre.
- Construyendo Naturaleza II. Se realizó en el segundo y tercer trimestre.
- Grupo TEI: Realizado a lo largo de los tres trimestres.
- Grupo Power Point- Genial.ly: Realizado a lo largo de los tres trimestres.
- Participación en programas de prevención de la Junta de Castilla y León en coordinación con la Consejería de Educación: Programa Discover, Unplugged y Construyendo Salud.
- Plan director. El plan busca mejorar la convivencia y la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Se realizó de manera virtual con alumnos de 1º y 2º de ESO en el tercer trimestre.
- Proyecto de innovación de aprendizaje y servicio: Se realizó en el tercer trimestre. Un grupo de alumnos de 4º ESO coordinado por su profesora, en colaboración con la Universidad de León, ha elaborado vídeos sobre contaminación por plásticos en los océanos, deforestación, reciclaje de residuos sólidos urbanos y contaminación por minería.
- Programa CONSUMOPOLIS 16: En colaboración con la Consejería de Empleo e Industria y el concurso “Cuida tu planeta con un consumo + responsable ¿te atreves.
- El proyecto de innovación, Observa-Acción: a lo largo de todos los trimestres, para la observación, el intercambio y la formación en la acción educativa” a través del Departamento de inglés.
- Encuestas pantallas y medios digitales: (estudio UNICEF) mes de enero. El centro fue escogido en un estudio pionero a proporcionar información objetiva y muy completa acerca de uno de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad. Se realizó una encuesta a través del departamento de Tecnología a todo el alumnado.
- Diferentes cursos de actualización en el uso y manejo de las TIC por parte de los profesores a título individual a través del CFIE de Segovia, a través del centro de

Recursos y Formación del Profesorado en TIC de Palencia.

- Participación en la Jornada TICyL '21: Se llevó a cabo en el tercer trimestre, el martes 18 de mayo en formato online. Todas las presentaciones fueron opcionales y dependían del docente que a esa hora tuviera clase y quisiera conectarse a las jornadas, las cuales tenían una duración de 10 minutos. Para facilitar a toda la conexión, nos inscribimos en todas como centro.

En el curso **2021-2022**, dentro del plan de formación son:

Seminario sobre **TIC**: La finalidad es dinamizar el centro desde dentro de las aulas: Se busca que los docentes realicen propuestas educativas a los estudiantes, vinculados a las TIC. Este seminario trata de continuar con algunas líneas que han surgido en el Plan de Formación durante este curso. Se pretende, por un lado, ampliar el abanico de herramientas tecnológicas y ahondar en las posibilidades de su uso aplicadas al trabajo del profesorado. Por otro lado, posibilitar el intercambio metodológico entre el profesorado.

Seminario sobre Convivencia: El objetivo es trabajar la resolución y mediación de conflictos que se dan en el día a día formando a profesores y alumnos.

Varios Grupos de Trabajo:

- Uso de aplicaciones informáticas Construyendo Salud en el aula XIII. Primer trimestre.
- Uso de aplicaciones informáticas Construyendo Naturaleza III. Segundo y tercer trimestre.
- Grupo TEI de formación.
- Además, un grupo de profesores del centro ha participado en programas de prevención de la Junta de Castilla y León en coordinación con la Consejería de Educación: Programa Discover, Unplugged y Construyendo Salud.
- Diferentes cursos de actualización en el uso y manejo de las TIC por parte de los profesores a título individual a través del CFIE de Segovia, a través del centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC de Palencia.
- En todos los cursos realizados a través de CFIE, la evaluación se realizó a través de cuestionarios oficiales de la aplicación del CFIE.
- Las encuestas del grado de satisfacción del claustro, Consejo Escolar, alumnado; sean realizado estos tres últimos años de manera digital a través de un enlace facilitado a todos (bit.ly).
- La relación de todas las competencias del alumnado se ha realizado en estos tres últimos años de manera digital mediante un enlace facilitado al claustro (bit.ly).
- En el curso 2021-2022 se está creando un banco de recursos online a través de OneDrive accesible para toda la comunidad educativa que será actualizado permanentemente.

- En el campo de las TIC, queremos destacar la importancia que ha tenido el uso de correos a través de Teams, donde se han creado correos generales por niveles y por centro para comunicar con el alumnado, profesorado y padres del alumnado. Su uso ha significado una mejora importantísima en la comunicación entre todos los miembros del claustro a nivel departamental, de tutorías, de grupos de trabajo y entre profesorado y alumnado con el envío de correos de forma grupal e individual.
- Durante el curso 2021/2022 se ha llevado a cabo un análisis del aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el centro a través de la herramienta “Selfie” que ofrece la Comisión Europea.
- Finalmente, a lo largo de estos tres años, desde el confinamiento; y dada la dificultad para realizar actividades complementarias, se han puesto en marcha varias iniciativas utilizando videoconferencias y emisiones simultáneas en todas las aulas que permiten normalizar en cierta medida la situación actual.
- Para el curso **2022-2023**, se mantiene el plan de formación anterior y los grupos de trabajo, añadiendo un seminario de salud emocional y el programa de prevención Galileo.
- Participación en la formación Red XXI “La radio”.
- Seminario de formación “Edición de vídeos”
- Participación en el proyecto de Innovación PIE Cansat Uso de Arduino “Cohete”
- Participación en la Jornada TICyL ´
- Varios Grupos de Trabajo:
 - Uso de aplicaciones informáticas Construyendo Salud en el aula XIV. Primer trimestre.
 - Uso de aplicaciones informáticas Construyendo Naturaleza IV. Segundo y tercer trimestre.
- "Innorural" es un nuevo proyecto formativo que busca incentivar el desarrollo del entorno rural de Castilla y León fomentando la cultura emprendedora juvenil desde la innovación social.
- Jornadas para el Emprendimiento fruto de la colaboración entre la Diputación de Segovia y la Cámara de Comercio, con la presencia del Grupo de Acción Local de cada comarca.
- Participación en el programa CADENA DE VALOR JOVEN pretende concienciar al alumnado, en sus diferentes etapas de formación, de la importancia del sector agrícola y ganadero de nuestra región, poniendo en valor el compromiso de nuestros agricultores y ganaderos con la sociedad en el suministro de alimentos y la sostenibilidad, sin olvidar el esfuerzo y sacrificio que requiere la dedicación a esta actividad, circunstancia que se ve agravada por el constante aumento de los

precios de los inputs (fitosanitarios, semillas, energía).

- Participación en la primera Jornada de Transformación Digital en el mundo rural, en colaboración con la Subdelegación de Gobierno en Segovia y la ANTPJI, con la participación de CODINSE y CAS.
- Participación en los Talleres Foremcyl de Autoempleo y Emprendimiento y de Entrevista de trabajo utilizando medios digitales.
- Participación en talleres "Prevención de riesgos en redes sociales" dentro del plan director.
- Actividad empresarial de Metalurgia
- Desde la Federación Empresarial Segoviana (FES) nos transmitieron la iniciativa proyectada por la Agrupación Metalúrgica Empresarial Segoviana (AMES), integrada en FES, con el objetivo de acercar la actividad empresarial a los centros educativos de la provincia de Segovia utilizando medios digitales.
- Participación en un estudio de "Educación Financiera Proyecto de investigación "El impacto del aprendizaje activo en la educación financiera de los jóvenes españoles". Se trata de un estudio financiado por el BBVA a través de las Becas de Investigación sobre Educación Financiera (EduFin) 2021 y cuenta con la autorización de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Junta de Castilla y León.
- Participación en el Programa de garantía juvenil para el alumnado del Ciclo de Grado Medio FP. Talleres para facilitar la entrada al mercado laboral de jóvenes entre 16 y 29 años, programa de "Movilidad Europeo" VIVEEUROPA. Este programa facilita la realización de prácticas en el extranjero del alumnado de FP.
- Participación en las jornadas digitales de "compidgedu cyl".
- Participación en el PIE Cansat con innovaciones en Arduino.
- Participación en red XXI

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

El Equipo Directivo junto con la Comisión TIC, se encargará de las diferentes actuaciones relacionadas con la integración de las TIC en el contexto educativo del centro. La constitución del equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión, dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Composición: La comisión TIC del centro funciona en varios niveles formados por varios grupos con diferente grado de implicación y responsabilidad. Hemos planteado cuatro niveles que son los siguientes:

- **Miembros** de la Comisión TIC: Son propiamente los miembros de la comisión, están encargados de planificar, estructurar y llevar a cabo la mayor parte de

acciones que se plantean en este plan TIC.

- **Colaboradores** Comisión TIC: Son personas del centro que por su responsabilidad o cargo que desempeña, conocimientos, intereses o disponibilidad pueden estar implicados de una forma más directa con los Miembros de la Comisión, o por delegación de la misma, en algunas de las acciones, proyectos, o áreas que se plantean en este plan TIC.
- **Asesores externos** Comisión TIC: personas que, aun siendo ajenas al centro por su conocimiento en el ámbito de las TIC y/o de los planes TIC, pueden ser de apoyo a este proyecto especialmente a los implantadores del mismo.

A continuación, se desarrolla una tabla con los diferentes miembros para que se puedan tener una imagen más clara.

Miembros de la Comisión TIC

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TIC		FUNCIONES	CONSEGUIDO/NO CONSEGUIDO
Presidente	Directora del Centro	Coordinadora TIC	Conseguido
Vicepresidente	Jefe de Estudios	Organizar plan TIC	Conseguido
Secretario	Secretario del Centro	Área de renovación equipos.	Conseguido
Vocal 1	Profesor/a Tecnología	Encargos del ED	En proceso
Vocal 2	Jefe/a de IDpto. Tecnología	Orientar y fomentar en el uso de las TIC	Conseguido
Vocal 3	Profesor/a	Área banco de imágenes y videos	En proceso
Vocal 4	Profesor/a	Resolver incidencias TIC	En proceso
Vocal 5	Profesor/a	Encargos del ED	En proceso
Vocal 6	Profesor/a	Recopilar y Organizar la información relativa a los equipamientos	Conseguido
Vocal 7	Profesor/a	Encuestas y Sondeos	En proceso

AGENTES EXTERNOS	
Juan Carlos Sánchez de Pablos	Asesor Técnico Docente de TIC en el área de Programas de la Dirección Provincial de Segovia.
Óscar Herrero Castillo	Asesor Técnico Docente de TIC en el área de Programas de la Dirección Provincial de Segovia.
Francisco J. Soblechero Benito	Mentor digital de la Dirección Provincial de Segovia
Berta Fernández-Vega Peláez	Mentor digital de la Dirección Provincial de Segovia
Ana Blanco Aparicio	Mentor digital de la Dirección Provincial de Segovia

AGENTES INTERNOS PRINCIPALES
Equipo directivo

AGENTES INTERNOS SECUNDARIOS
Claustro de Profesores y resto de Comunidad Educativa

Estas competencias podrán se ejercidas de forma mancomunada o delegadas de forma individual o colectiva, en miembros y colaboradores de la comisión TIC.

La Dirección del Centro nombrará y cesará a los miembros de la comisión TIC.

Las funciones de la Comisión TIC serán las siguientes:

- ❖ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- ❖ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los

equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.

- ❖ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales
- ❖ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- ❖ Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ❖ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ❖ Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- ❖ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- ❖ Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- ❖ Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- ❖ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- ❖ Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Del Coordinador TIC:

- ❖ Coordinación general de las actividades, acciones, proyectos, o áreas de trabajo que desarrolle la Comisión TIC
- ❖ Responsable organizativo de la comisión TIC.
- ❖ Proponer los nombramientos de los Colaboradores Comisión TIC y Asistentes principales a la Dirección del Centro.

El Plan TIC en relación a los documentos y planes institucionales

Las TIC han sido y siguen siendo un elemento vital para la Práctica docente de nuestro centro, la transversalidad de las TIC obliga a que su implantación y desarrollo esté definido en cada uno de los documentos del centro:

- ❖ La Comisión de Coordinación Pedagógica acordó, al inicio del curso 2020/21, que todas las programaciones didácticas tuvieran un apartado específico relativo a la adaptación a una posible situación de confinamiento, al uso de las herramientas corporativas, así como un listado de recursos digitales disponibles para las diferentes materias. Así mismo, todos los departamentos establecen un apartado sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en cada una de las materias impartidas. En este sentido, cada departamento elabora anualmente el “Plan TIC del departamento”
- ❖ En cuanto al Plan de Convivencia, este cuenta con un apartado formativo e informativo del “Plan de seguridad y confianza digital”, convivencia-TIC para el

alumnado de ESO, donde se trabaja la seguridad en redes sociales a lo largo de todo el curso. Por otro lado, en el RRI están establecidas aquellas actitudes relacionadas con el uso indebido de las herramientas digitales y las medidas correctoras.

- ❖ El centro tiene un sistema de préstamos de equipos a los alumnos en riesgo de exclusión.
- ❖ En la PGA y la Propuesta Curricular aparece un apartado concreto referido a: Plan de mejora y experiencias de calidad: Plan TIC. Además, se incluye el apartado de formación con un itinerario: B. Competencia digital TIC. Finalmente, uno de los objetivos establecidos siempre está vinculado con la mejora y actualización del Plan TIC.
- ❖ Proyecto Educativo de Centro, donde queda integrado el Plan TIC.
- ❖ Plan de Formación del Centro, que cuenta con dos líneas de formación vinculadas con la innovación, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación y la convivencia (Convivencia-TIC/ Convi-TIC).
- ❖ Derivada de la normativa relacionada con la situación provocada por el covid-19 el centro ha elaborado un exhaustivo plan de contingencia adaptado a la realidad del centro donde quedan reflejadas las estrategias de coordinación y los ajustes necesarios para la formación a distancia derivada de un confinamiento o semiconfinamiento. Junto a ello, se desarrolla el Plan de Digitalización, encaminado a las actuaciones para mejorar la competencia digital de todos los sectores y especialmente de los más vulnerables a nivel tecnológico.
- ❖ Por otro lado, en el mes de junio de 2020 se desarrolló un grupo de trabajo con miembros de todos los sectores de la comunidad educativa con el objetivo de elaborar propuestas prácticas que dieran respuesta a las posibles situaciones inciertas de cara a la llamada “nueva normalidad”. Las conclusiones se plasmaron en un documento que establecía diferentes fórmulas de formación ante contingencias, la atención a la brecha digital, las necesidades técnicas para una formación mixta (streaming y presencial), la modificación del RRI con las nuevas incidencias que genera la formación a distancia, protocolos de seguridad, etc.

Por lo que se puede afirmar que, las TICs se encuentran integradas en los documentos principales del Centro y lo vemos en la siguiente tabla.

Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Organización general del centro donde se hace hincapié en el uso de la tecnología
Propuesta Curricular (PC)	Los objetivos de la aplicación de las TIC en los aspectos metodológicos
Programación General Anual (PGA)	Los planes y proyectos como el proyecto Código TIC
Programaciones Didácticas (PD)	El trabajo que hacen los departamentos en que los alumnos obtengan la competencia digital
Plan de Lectura (PL)	La lectura con herramientas TIC
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto y normas claras sobre el uso de las TIC en el centro.
Plan de Convivencia (PC)	El trabajo que se hace en temas de ciberacoso
Plan de Acción Tutorial	Los objetivos de los tutores con el uso responsable de las TIC

Plan de Acogida	Digitalización de los documentos en las matriculas
Plan de Mejora	Digitalización de los documentos en las matriculas
Plan de Formación del Centro	Formación Tic que se da en el centro
Plan de Atención a la Diversidad	Se usan las Tic como herramientas

- Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Programa	Usuario	Gestiones administrativas
IES2000	Secretaría y Dirección del centro	Gestión académica
IES Fácil	Gestión de control de asistencia y notas de evaluación	El equipo docente, Jefatura y Secretaría
Peñalara	Realización y gestión de horarios	Jefatura
GECE	Gestión económica.	El secretario
Aplicación Cicerón	Seguimiento de las FCT	Los tutores y alumnos implicados
Stilus	ALGR, Convivencia, Estadística, ATDI	Dirección
Infoeduc@	Faltas e informes de notas	Padres y alumnos
Google App for Education	Aplicaciones Office 365	La comunidad educativa
ABIES	Gestión informática de la biblioteca	Responsable Biblioteca

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este apartado se intentarán reflejar las actuaciones relacionadas con la planificación, la metodología y las diferentes estrategias didácticas que se usan para la integración de las TIC.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

La competencia “tratamiento de la información y competencia digital.” es la que hace ineludible la integración curricular de las TIC en las distintas áreas y materias

La integración curricular de las TIC en las distintas áreas y materias exige la introducción en estas de la competencia “tratamiento de la información y competencia digital.” La enseñanza en las TIC se desarrolla en todos los niveles educativos desde los primeros cursos de la ESO hasta el Bachillerato y Ciclos formativos, existiendo posibilidades de profundización en los diferentes niveles a través de materias optativas y proyectos concretos. En el [ANEXO I 2024 .pdf](#), figura el tratamiento que se hace desde los departamentos de las TIC.

Los entornos de aprendizaje han evolucionado enormemente tras el período de confinamiento, y desde el curso 2020/21 todas las materias cuentan con aulas virtuales que permiten mantener la dualidad de las clases presenciales con la ampliación de conocimientos e información a través de las dichas plataformas. Por otro lado, ante situaciones de confinamiento parcial, las herramientas de videoconferencia han permitido mantener la conexión del alumno con el grupo clase. A nivel psicológico, esto ha permitido una percepción de integración natural de las herramientas digitales y se han eliminado ciertas “tecnofobias” y desconfianzas antes el uso de las tecnologías.

Por otro lado, tanto el uso normalizado de las aplicaciones tecnológicas en las clases, como el proyecto Convivencia-TIC y todas las actividades relacionadas con el uso responsable de las tecnologías, han permitido un reconocimiento del potencial educativo y social de las TIC, como paso fundamental a su uso como herramienta positiva de sociabilidad.

Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Existen unos criterios comunes para la formación inicial y uso de las diferentes aplicaciones corporativas que son usadas por la comunidad educativa. Dada la importancia que ha cobrado el uso de las herramientas digitales tanto para el profesorado como para el alumnado, se ha establecido un protocolo de “bienvenida digital” cuando un nuevo miembro de la comunidad escolar se incorpora al Centro. Este protocolo permitirá a las personas de reciente incorporación, minimizar el impacto que puede suponer enfrentarse con un conjunto de herramientas con las que quizás no esté familiarizado. Además, como la experiencia nos ha enseñado, debemos estar prevenidos ante cualquier contingencia, puesto que en cualquier momento pueden sobrevenir situaciones en las que dependamos totalmente de las herramientas digitales, y por este motivo, hemos visto necesario la creación de un paquete de materiales unificados que nos permitan paliar cualquier situación en la que la enseñanza presencial pueda verse afectada o incluso eliminada del contexto

educativo, a través de la “Factoría de Recursos” o reservorio.

Por otro lado, se han desarrollado talleres y charlas formativa e informativas convivencia-TIC o ConviTIC, para el aprendizaje del uso adecuado y seguro de las redes sociales e Internet.

El centro dispone de correo corporativo al que se asocian una serie de aplicaciones: aula virtual, videoconferencia, calendario, etc. El crecimiento en el uso de estas herramientas ha sido exponencial desde su instauración, considerándose ahora mismo el medio más importante de comunicación entre profesores, entre profesores y equipo directivo, entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos. Desde el curso 2019/20 se ha impulsado también la comunicación con las familias a través de grupos de correo. Se crean, a principio de cada curso escolar, distintos grupos de correos globales (tutorías, departamentos, profesores por grupos, grupos de trabajo, tutores, etc.) y para todos los profesores que solicitan un grupo por curso y materia impartida. Todo el colectivo ha ido comprobando las ventajas de tener un correo exclusivo para el entorno laboral y educativo.

Actualmente cada departamento e incluso cada profesor a nivel particular pueden solicitar crear tantas aulas en Teams como grupos de clase imparta. Además, existe un grupo Teams de CCP, Claustro, Consejo Escolar, delegados y subdelegados, corresponsales juveniles, alumnado ayudante y mediador, etc. cuya misión es compartir la información generada por dichos órganos. Estas aulas de Teams permiten compartir documentos en Drive, y realizar las reuniones con un sistema mixto (presencial-online). Esta práctica la realizan de forma interna la mayoría de los departamentos didácticos.

Por otra parte, también hay profesorado que trabaja con aulas virtuales. Para facilitar el acceso del alumnado y de los profesores a las diferentes aulas, cada uno accede con un único usuario y contraseña a todas las aulas en las que está matriculado. Este usuario y contraseña, con el fin de facilitar la gestión, son las mismas que las que usan para la aplicación de Drive.

Los grupos de Teams y las aulas virtuales de cada una de las materias permiten a los profesores mantener el flujo de enseñanza/aprendizaje a través de la interacción, resolución de dudas, corrección de actividades, videoconferencias y la existencia de un Drive con toda la documentación perteneciente a la clase. En este ámbito también existen espacios de cooperación entre los alumnos para trabajos y resolución de dudas.

Se crean, a principio de cada curso escolar, distintos equipos Teams globales (Equipo directivo, grupos docentes, departamentos, profesores por grupos, grupos de trabajo, seminarios, tutores, etc.) y todos los profesores un equipo por curso y materia impartida. Todo el colectivo ha comprobado las ventajas organizativas de tener un punto de contacto virtual en el entorno laboral y educativo.

Además, existe un equipo Teams llamado CCP, otro equipo Teams de Claustro, y otro equipo Teams del Consejo Escolar; cuya misión es compartir la información generada por y para dichos órganos y permitir reuniones virtuales. Estos equipos Teams permiten compartir documentos en Onedrive. Por último, para la distribución de información entre los docentes se utilizan grupos de correo paralelos a los equipos Teams.

En lo que se refiere a la integración de la tecnología en el aula dispone el centro de las aulas de informática que están equipadas para un uso óptimo en la medida de las posibilidades de los equipos.

El aula de Tecnología puede realizar funciones de aula clase y aula de informática. Tendrá prioridad para usarlas el Departamento de Tecnología y el profesorado del ámbito científico-tecnológico.

A principio de curso se realizará un horario con las clases que necesitan el aula de manera permanente. El resto de las horas disponibles se ocupan según la distribución elaborada por Jefatura de Estudios. En este horario podrán apuntarse todos los interesados en ocupar los huecos disponibles semanalmente. En caso de coincidir varias peticiones de la misma hora, Jefatura de Estudios decidirá su distribución.

Los alumnos siempre entrarán acompañados de su profesor y no podrán permanecer solos en el aula.

En las aulas habrá un documento de incidencias para que cada profesor que utilice el aula anote los equipos, conexiones, periféricos, programas, etc., que no funcionen correctamente. El profesor que detecte alguna anomalía lo comunicará en persona al responsable de medios informáticos.

En lo que se refiere la utilización de recursos digitales y contenidos en red todas las programaciones, incluyen de forma explícita un apartado sobre el tratamiento y la inclusión de las TIC en las mismas. Se muestran a continuación una serie de puntos que demuestran la utilización, y la enseñanza aprendizaje de las TIC en el centro.

- Todas las aulas-clase y laboratorios tienen ordenador y proyector.
- Existe disponible en la sala de profesores un documento para reflejar las incidencias de los ordenadores no situados en aulas de informática
- El aula de informática principal tiene un calendario de aprovechamiento de horas libres para su reserva por parte del profesorado, disponible para su reserva en jefatura.
- El aula de Tecnología (sala de informática secundaria), aun teniendo preferencia el Departamento de Tecnología, por la necesidad del manejo de ordenadores para trabajar los currículos de las diferentes asignaturas; en sus huecos también está disponible al resto para las materias que los diferentes profesores soliciten.
- La sala de profesores tiene varios ordenadores para uso de los docentes en ellos están instalados los programas y aplicaciones de uso más usual (IES-fácil, paquete office...). Uno de ellos es el reservorio de información institucional del centro y operativa del centro (copia actas claustro, archivos para instalar el IES-fácil en casa).
- Los despachos de los departamentos tienen varios ordenadores para descongestionar la sala de profesores con un uso similar.
- Hay una pequeña reserva de ordenadores (miniportátiles) administrados por jefatura para su uso por parte del profesorado para clases semi-presenciales, alumnos confinados sin recursos informáticos y otras incidencias/necesidades del centro. Solo se pueden usar con usuarios corporativos.

- En red no hay un reservorio común de información. Esta descentralizada en los servicios de archivos de los distintos grupos Teams del centro, por lo que su acceso está restringido a sus miembros y gestionado por su administrador. Esto ocurre tanto en los equipos Teams organizativos como docentes.
- Existe un pequeño listado de enlaces (incluido en el “Plan de contingencia para la Adaptación de currículo y medios Digitales de centro IES Sierra de Ayllón Curso escolar 2021/2022” ([ANEXO II 2024.pdf](#))) a fuentes de las que obtener o generar recursos educativos. Este listado se intenta actualizar e incrementar en la medida de lo posible, estando disponibles en el ordenador reservorio de la sala de ordenadores.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En cuanto a la atención de alumnos con necesidades Educativas Especiales, somos el centro de referencia de la zona por lo que suele haber este tipo de alumnado. Esta atención se ha ido realizando a medida que hemos tenido alumnos cada uno con diferente capacidad motórica y/o de otro tipo, aunque no existe un plan integral del uso de las TIC en la Atención a la diversidad y el apoyo a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo desde el Departamento de Orientación, se utilizan programas educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, haciendo especial incidencia en las materias instrumentales. Este curso se ha equipado a varios alumnos con necesidades, con ordenadores para alcanzar las competencias curriculares. Por otro lado, la Consejería de Educación a puesto a disposición del centro equipo portátiles HP que son utilizados en las aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica, donde se encuentra el alumnado con mayores necesidades de carácter tecnológico; así mismo, este material es usado como préstamo para este tipo de alumnado.

Propuestas de innovación y mejora.

- **Acción 1:** Revisar las programaciones de los departamentos haciendo que las TIC formen parte activa en ellas, a través de la coordinación en la CCP.
- **Acción 2:** Fomentar el aumento de la integración de las TIC en todas las programaciones didácticas, en cuanto a en los entornos de aprendizaje. Fomentar que el Plan Convivencia-TIC tenga relevancia en todas las programaciones didácticas en cuanto a la integración de las TIC en los entornos de aprendizaje y al aprendizaje propio.
- **Acción 3:** Fomentar el uso de un sistema virtual compartido según especificaciones de seguridad y confidencialidad para facilitar el uso, compartición y creación de materiales propios. Clasificado por departamentos, equipo directivo, etc. a través de OneDrive.
- **Acción 4:** Poner en marcha plan de sustitución y migración de una forma progresiva del sistema de mensajería instantánea de uso, para comunicación institucional de urgencia entre el profesorado a la aplicación corporativa de la Junta “Kaizala” y para ello se proporcionará previamente una formación en su

manejo.

- **Acción 5:** Estudiar y mejorar la eficiencia de los grupos Teams para todos los órganos del centro. Como por ejemplo eliminando los poco operativos o integrando unos en otros como canales, en un intento de no saturar al profesorado con una pertenencia a un gran número de equipos. Facilitar el trabajo en aulas virtuales
- **Acción 6:** Elaborar protocolos para el uso eficaz de las herramientas digitales del centro con un uso normalizado.
- **Acción 7:** Crear una “bienvenida digital”, un sistema organizado y establecido que facilite la integración de los nuevos docentes, que incluya la documentación necesaria (protocolos de funcionamiento del centro, normas, usos y costumbres ...) así como recursos de autoevaluación para que conozca su competencia digital (ya sea la de autoevaluación de la junta u otra)
- **Acción 8:** Establecer, en cuanto la situación Sanitaria y organizativa del centro lo permita, un sistema, en un espacio del centro con ordenadores, para su acceso por parte del alumnado sin recursos informáticos en los recreos para que puedan realizar sus tareas TIC y así reducir la brecha digital
- **Acción 9:** Digitalizar todos los documentos relativos a matrícula y procesos de admisión para realizar todos los trámites a través de la web del centro en su sección de Secretaría Virtual.

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL	
Medida	Necesitamos conocer y aplicar las estrategias TIC para alumnado con diversidad funcional y de otro tipo.
Estrategia de desarrollo	Primero deberemos ponernos al día en la últimas técnicas y dispositivos empleados en este campo para poder después implementar las estrategias adecuadas a nuestro alumnado con dificultades.
Responsable	Coordinador TIC/E.D./Orientación/Tutores Profesorado especialista de Ciclos Formativos - A.T.E.
Temporalización	Comenzar a buscar formación y su posterior aplicación.
ACCIÓN: FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA	

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
Medida	Impulsar entre el alumnado mayor de 14 años la certificación en competencias digitales tuCertiCyL (el sistema de certificación de competencias digitales para los ciudadanos) promovido por la Junta de Castilla y León.
Estrategia de desarrollo	Implementar aquellas líneas de formación e información viables, conducentes a la obtención del certificado en competencia digital para ciudadanos.
Responsable	Coordinador TIC Equipo directivo Orientación y tutores/as
Temporalización	A lo largo de los próximos cursos.

3.3 Desarrollo profesional.

Trabajar en la competencia y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos.) Se hará una autoevaluación y diagnóstico siendo el equipo directivo el encargado de realizarla.

En los últimos años hay un mayor interés por la formación TIC aplicada a la educación y el centro se ha inscrito y ha realizado una autoevaluación SELFIE de la Comisión Europea desde el curso año 2021 y varias encuestas de uso de TIC de diversas organizaciones como Unicef en los adolescentes (desde el curso 20/21).

Las actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro han ido cada vez a más. Sin embargo, se plantean las siguientes actuaciones concretas y propuestas de mejora:

- **Acción 1.** Sistematizar las evaluaciones externas (Selfie y o similares) a un mínimo de una por curso. Para analizar el aprovechamiento de los recursos humanos y **tecnológicos** con relación a las TIC, especialmente los niveles de competencia de profesores y alumnos.
- **Acción 2.** Plantear nuevas propuestas de mejora a partir de los resultados de la autoevaluación.
 - ❖ Convivencia-TIC, sobre la relación de los adolescentes con Internet y las Redes Sociales, y los peligros que esto conlleva. Este se ha impartido durante estos 4 últimos cursos académicos.
 - ❖ Creación de un banco de recursos por departamentos y

materiales propios a través de un sistema organizado y coordinado en OneDrive.

- ❖ Recursos digitales: creación e implementación.
- **Acción 3.** Ampliar la oferta y desarrollar el itinerario formativo para la coordinación y creación de materiales digitales propios.
- **Acción 4.** Aumentar la oferta formativa relacionada con tecnología educativa adaptada a diferentes ritmos a la introducción de nuevas herramientas. (Seguir incentivando a que el profesorado, a nivel individual, se forme en TIC. Parte del profesorado ha realizado diferentes cursos de actualización en el uso y manejo de las TIC a través del CFIE de Segovia, a través del centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC de otras provincias o en otros organismos
- **Acción 5.** Orquestar un sistema para que el centro, disponga de una identificación de la competencia digital del profesorado del centro, especialmente el de nueva incorporación. Estableciendo una herramienta de reflexión y evaluación de dicha competencia (herramienta interna a modo de formulario o herramienta externa como la oficial de la Junta, SELFIE, INTEF u otras similares).

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Además del seminario formativo instaurado desde hace años y dirigido especialmente al nuevo profesorado, los últimos cursos hemos establecido un protocolo relacionado con la llegada de nuevo profesorado y alumnado; y que hemos llamado “BIENVENIDA DIGITAL”. Este protocolo se va actualizando permanentemente con elementos que vamos considerando importantes.

RECEPCIÓN DIGITAL DE PROFESORADO Y ALUMNADO

Este protocolo permitirá a las personas de reciente incorporación, minimizar el impacto que puede suponer enfrentarse con un conjunto de herramientas con las que quizás no esté familiarizado.

El protocolo incluye:

- Creación de cuenta personal institucional del Centro, que posibilitará su acceso tanto al correo electrónico, como al resto de herramientas digitales. Estas herramientas permiten almacenar y gestionar de forma ilimitada documentos y archivos de todo tipo, así como su creación, modificación y trabajo colaborativo con el resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Incorporación del nuevo miembro en todos los grupos de correo que le correspondan como profesor/a, tutor/a o alumno/a. En el caso del profesorado, se incluye también la incorporación a las aulas virtuales que haya y a todos los grupos de Teams que le correspondan, así como los calendarios correspondientes.
- Aviso al equipo docente correspondiente a través del correo electrónico, de la nueva incorporación. En el mensaje se comunicará la nueva

dirección email y un aviso para que el profesorado afectado incluya al alumno/a en sus grupos de Teams y en sus aulas virtuales.

- Envío de correo electrónico al nuevo miembro de la comunidad, donde se da la bienvenida al Centro y se envía con la información necesaria para empezar a utilizar todas nuestras herramientas digitales. Además, se explica, por si fuera necesario, la forma de iniciar el proceso de autoformación a través de materiales de elaboración propia, que le permitirá ponerse al día de forma autónoma en el uso de todas las herramientas que utiliza el Centro, tanto si es profesor/a como si es alumno/a.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS

Acción 1. Desarrollar una autoevaluación SELFIE desde el curso 2020/21 para analizar el aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos con relación a las TIC, especialmente los niveles de competencia de profesores y perfiles profesionales.

Acción 2. Plantear nuevas propuestas de mejora a partir de los resultados de la autoevaluación.

Acción 3. Desarrollar el itinerario formativo para la coordinación y creación de materiales digitales propios.

Acción 4. Ampliar la oferta formativa relacionada con tecnología educativa adaptada a diferentes ritmos a la introducción de nuevas herramientas

NUEVAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN DE BIENVENIDA DIGITAL A NUEVO PROFESORADO	
Medida	Tras comprobar la eficacia de las medidas de bienvenida digital aplicadas los cursos anteriores, queremos actualizar e incrementar la información incluida en el protocolo de bienvenida.
Estrategia de desarrollo	La actualización del protocolo incluirá además de la que ya incluimos, información necesaria para el profesor/a cómo, listados de profesorado y alumnado, información sobre tutores/as y departamentos, listados de grupos de correo o instrucciones de conexión a la red wifi del centro a través de diferentes dispositivos y sistemas operativos.

Responsable	Coordinador TIC/E.D. Profesorado especialista de Ciclos Formativos - A.T.E.
Temporalización	Comenzar a buscar formación y su posterior aplicación.
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN: FOMENTO E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	
Medida	Tras el acuerdo en junio de 2022 de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y el reconocimiento de la competencia digital docente y los últimos impulsos en esta materia, creemos importante mantener informado al personal docente de nuestro Centro, así como fomentar las actuaciones necesarias para que el profesorado pueda certificar el máximo nivel en cuanto sea posible
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
Estrategia de desarrollo	Implementar aquellas líneas de formación e información viables, conducentes a la obtención del certificado digital docente de nuestro profesorado.
Responsable	Coordinador TIC Equipo directivo
Temporalización	A lo largo de los próximos cursos.

3.4 Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Actualmente no existe en el centro un sistema homogéneo de evaluación de la competencia digital del alumnado, y esta se realiza de manera individual por parte del profesorado de cada materia, con mayor valor e incidencia de las materias de tecnología

El equipo directivo lleva a cabo una serie de sondeos al final de curso con la intención de valorar la adquisición de la competencia digital por parte del profesorado, las necesidades de formación y las posibilidades de mejora. Los

resultados son compartidos en el claustro de profesores y la memoria final, y son referentes para establecer las líneas de trabajo del curso siguiente.

El centro se ha inscrito y ha realizado una autoevaluación SELFIE de la Comisión Europea en el curso año 2021. y una encuesta de uso de TIC de Unicef en los adolescentes en el curso 20/21.

Procesos organizativos:

La evaluación de los procesos organizativos se hace a través del análisis por parte del equipo directivo de las incidencias que se producen en el centro, de las propuestas de mejora y del asesoramiento de los agentes externos.

Procesos tecnológicos-didácticos:

La evaluación de la estructura funcional se hace a través del estudio por parte del equipo directivo de las incidencias que se producen en el centro, de las propuestas de mejora y del asesoramiento de los agentes externos.

Propuestas de Innovación y mejora:

Acción 1	
Medida	Diseñar un borrador de criterios homogéneos de centro para la evaluación de la competencia digital en los procesos de enseñanza, aprendizaje y organización.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

Acción 2	
Medida	Establecer plantillas normalizadas de evaluación de la competencia digital del alumnado por niveles educativos y de forma progresiva
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

Acción 3	
Medida	Utilizar las herramientas digitales para la evaluación
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre.

3.5 Contenidos y currículos

La integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, como medio y acceso al mismo, se desarrolla principalmente a través de la transversalidad en cada una de las materias. Por esa razón, en el ([ANEXO I 2024 .pdf](#)) estampa el tratamiento que se hace desde los departamentos de las TIC como herramientas de acceso al aprendizaje como medio y como entorno. La faceta como objeto de aprendizaje se centra en las asignaturas tecnológicas.

La secuenciación viene establecida por la distribución de los contenidos en los currículums y se define en cada una de las programaciones didácticas de los departamentos.

No existe un sistema centralizado de recursos didácticos. Estos se determinan a través de la organización departamental. Los departamentos son los responsables de la actualización, almacenamiento y revisión de sus contenidos La secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital se desarrolla principalmente a través de la transversalidad en cada una de las materias. Por esa razón, en el ([ANEXO I 2024 .pdf](#))estampa secuenciación por ciclos y/o niveles que se hace desde los departamentos de las TIC.

Los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje están organizados y estructurados de forma autónoma e independiente por cada profesor a través de equipos Teams de las asignaturas.

Existe un pequeño listado de enlaces (incluido en el “Plan de contingencia para la Adaptación de currículo y medios Digitales de centro IES Sierra de Ayllón Curso escolar 2021/2022” ([ANEXO II 2024.pdf](#))a fuentes de las que obtener o generar recursos educativos. Este listado se intenta actualizar e incrementar en la medida de lo posible, estando disponibles en el ordenador reservorio de la sala de profesores

Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

Los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje están organizados y estructurados de forma autónoma e independiente por cada profesor a través de equipos Teams de las asignaturas.

Existe un pequeño listado de enlaces (incluido en el “Plan de contingencia para la Adaptación de currículo y medios Digitales de centro IES Sierra de Ayllón Curso escolar 2021/2022” ([ANEXO II 2024.pdf](#))a fuentes de las que obtener o generar recursos educativos. Este listado se intenta actualizar e incrementar en la medida de lo posible, estando disponibles en el ordenador reservorio de la sala de profesores

Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

Los responsables de los criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, de acceso a los contenidos de aprendizaje corresponden a los profesores de cada asignatura.

Acción 1	
Medida	Ampliación del “listado de enlaces a fuentes recursos educativos” a un banco de recursos de centro a través del trabajo interdepartamental almacenados y organizados en la nube.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 2	
Medida	Fomentar la creación de material propio para las asignaturas (videos, apuntes...)
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Durante todo el curso

Ejemplos de proyectos

PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
Seminarios/grupos de apoyo interno a las TIC	Seminarios para realizar vídeos interactivos, imágenes interactivas, evaluación con herramientas digitales Material necesario: cámara de vídeo, equipo croma, micrófonos, programas editores de vídeos, tarjetas capturadoras de vídeos.
Proyecto realidad virtual y fotografía esférica para el aprendizaje de historia, Historia Del Arte y Geografía. ANEXO X 2024.pdf	Realización de fotografías esféricas de elementos propios de la Geografía Física. Confección de rutas virtuales con las fotografías anteriormente referidas Grabación y edición de audios (Audacity) y textos explicativos por parte del alumnado. Realización de códigos QR que enlacen a las rutas y que se pondrían a disposición de los ayuntamientos y otras entidades a fin de dar a conocer el patrimonio de la región
Proyecto Radio. ANEXO X-L 2024 .pdf	Implantar una radio escolar en el centro, para que el aprendizaje se produzca haciendo que el alumnado convierta la información en conocimiento, siendo partícipe en su propia enseñanza. Utilizar la radio escolar como recurso educativo, pues a través de ella el alumnado pone en práctica competencias no solo lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas) sino también digitales, artísticas, científicas, sociales. Para la realización del proyecto “Sintoniza” el centro recibirá el equipamiento necesario para la implantación de una radio escolar. Para la realización del proyecto “Filma” el centro recibirá el equipamiento necesario para la creación de material audiovisual Grabación y edición de audios y textos en el ordenador para crear post-cast explicativos por parte del alumnado, donde se darían a conocer informaciones educativas relevantes del centro y otros temas

<p>Proyecto Taller de diseño 3D (ANEXO X-K 2024.pdf)</p>	<p>Crear un taller escolar en el centro, para que el aprendizaje se produzca haciendo que el alumnado convierta la información en conocimiento, siendo participe en su propia enseñanza.</p> <p>Utilizar el diseño de piezas y su elaboración con impresoras 3D como recurso educativo, pues a través de esto, el alumnado pone en práctica competencias digitales, artísticas, científicas, sociales.</p> <p>Para la realización del proyecto “de diseño 3D” el centro recibirá el equipamiento necesario para la implantación de un taller de trabajo. Se está desarrollando este curso.</p>
--	--

PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
<p>Proyecto Taller de digitalización de diapositivas y Proyecto Satélite escolar (ANEXO X 2024.pdf)</p>	<p>Crear un taller escolar en el centro, para que el aprendizaje se produzca haciendo que el alumnado convierta la información en conocimiento, siendo participe en su propia enseñanza.</p> <p>Utilizar el diseño de digitalización de todas las diapositivas de diferentes asignaturas que se han realizado durante años por los docentes del centro y su transformación a un formato digital que permita seguir utilizándolas como recurso educativo, pues a través de esto, el alumnado pone en práctica competencias digitales, artísticas, científicas, sociales.</p> <p>Para la realización del proyecto “de digitalización” el centro recibirá el equipamiento necesario para la implantación de un taller de trabajo. Se está desarrollando este curso el satélite.</p>
<p>PIE Radio/grupo de trabajo (ANEXO X-L 2024 .pdf)</p>	<p>Proyecto de Innovación. Puesta en marcha de la radio y grupo de formación entre el profesorado para trabajar con el alumnado</p>
<p>Proyecto Satélite: Impresión 3D y Arduino” (ANEXO X-K 2024.pdf)</p>	<p>Seminario de formación de centro y trabajo con el alumnado. Participan todos los departamentos</p>
<p>“Realidad Virtual En Educación: Creación De Rutas Virtuales- Simulaciones Inmersivas” (ANEXO X-J 2024.pdf)</p>	<p>Seminario de formación de centro y trabajo con el alumnado. Participan todos los departamentos.</p>

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Las dos primeras semanas al inicio de curso se hará una formación con el alumnado para que aprendan a utilizar plataformas educativas, acceder a correos, recuperar contraseñas, uso de herramientas TIC acorde con el nivel donde se encuentren.

El entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa se canaliza a través de los siguientes puntos:

- Correo corporativo: @educa.jcyl.es
- Aplicaciones de Office365: Teams, OneDrive, etc.
- Equipos Teams para todas las asignaturas, departamentos.
- Equipo Teams para cada “Equipo docente” de grupo.
- Equipo Teams para Delegados y Representantes de Alumnos.
- Equipo Teams para CCP, Claustro, Consejo Escolar
- Web oficial de centro: <http://iessierradeayllon.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Blog de centro: <https://elnoticiondeayllon.blogspot.com/>

La canalización del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa puede ser a través de diversas aplicaciones:

Profesorado-Alumnado

- Correos corporativos
- Equipos Teams de asignaturas.
- Publicaciones de conversaciones de equipos Teams de asignaturas.
- Chat corporativo del Teams.
- Web del centro.
- Grupos de correo.
- Blogs: Del centro, de los departamentos, del profesorado.

Equipo Directivo-Profesorado

- Correos corporativos.
- Grupos de correo.
- Publicaciones de conversaciones de equipos Teams.
- Chat corporativo del Teams.
- Equipos Teams.
- Llamadas telefónicas

Equipo Directivo y profesorado-Comunidad Educativa

- Correos corporativos.
- Grupos de correo (Familias, miembros Consejo Escolar)
- Infoeduca
- SMS a través de IES Fácil.
- Publicaciones de conversaciones de equipos Teams.
- Chat corporativo del Teams.
- Equipos Teams.
- Llamadas telefónicas
- Web del centro.
- Blog del Centro
- Plataforma Web Corporativa de Educacyl (Stylus, Hermes...)

Se hace necesario seguir fomentado el uso de los correos electrónicos como

herramientas de comunicación con la familia, labor en la que dedicamos mucho tiempo, pero sin verdadero éxito. Pero se ha de estar abierto a intentar utilizar el móvil y las aplicaciones de mensajería como instrumentos de nivel mínimo.

La página web, los blogs de centro y las redes sociales deben tener coherencia y homogeneidad, con una información clara y concisa, que evite confusiones y se adapte a todo tipo y nivel de usuario. Es necesario usar diferentes y variados sistemas de comunicación con un sistema de prioridad, para garantizar que la información de mayor urgencia y relevancia llegue a todas las familias.

Propuestas de mejora e innovación en relación con este apartado.

Acción 1	
Medida	Actualizar la página web y el blog con una estructura homogénea ycoherente.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada el equipo directivo.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 2	
Medida	Promocionar el perfeccionamiento y ampliación de los conocimientos sobre las aplicaciones corporativas principalmente de office 365
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 3	
Medida	Recuperar el tradicional proyecto de radio del instituto
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada la comisión TIC y los profesores que quieran participar. Hacer una forma de comunicación a la comunidad educativa para recibir y transmitir información
Responsable	Profesorado responsable
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 4	
Medida	Hacer más eficaz el sistema de comunicación centro-familias, recuperando el proyecto de sistema integrado de gestión de correos electrónicos corporativos del centro, asignando un email a cada familia.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Durante todo el curso

3.7 Infraestructura

Equipamiento y software:

Todas las aulas y laboratorios al menos tienen un equipo informático para uso del profesor, y a su vez cuentan con una pantalla digital interactiva, un proyector, pantalla y un equipo de audio conectados. El ordenador está confinado en un pequeño armario

con llave, con uso y acceso restringido al profesorado. Hay 2 aulas y 3 laboratorios en el centro de Ayllón y 2 en la extensión de Riaza.

Tienen un software básico idéntico en todos los ordenadores. Tienen Teams paquete office, navegadores (Explorer, Mozilla, Chrome), VLC, Adobe Reader.

La sala de informática, la de tecnología y las de FP básica además de sus equipos para el profesorado, tienen ordenadores para el uso del alumnado, (veintitrés diecisiete, diez y tres respectivamente). Estos equipos tienen un software básico idéntico en todos los ordenadores. Tienen Teams paquete office, navegadores (Explorer, Mozilla, Chrome), VLC, Adobe Reader. Además, tienen un software específico necesario para el currículo de las asignaturas de Tecnología. (scratch, cocodrile, notepad++, ...) y el software de congelación Deepfree. Están gestionados y supervisados por el Coordinador TIC, el Responsable de equipos informáticos del Centro y el equipo directivo.

Por otra parte, el centro tiene un grupo de doce miniportátiles proporcionados por la Junta que preferentemente se usan para ayudar en las clases que se necesiten. Los otros usos están limitados por su configuración especial, su uso está asociado al uso exclusivo de usuarios corporativos y a la conexión wifi proporcionadas en el centro por el Programa Escuelas Conectadas. Tiene un uso muy limitado con claves de administrador. Para instalar programas ha de hacerlo un técnico de Escuelas conectadas. No se administran desde el centro, se custodian en jefatura.

De centro y gestión.

Hay dotación de equipos en la sala de profesores, despachos departamentales, reprografía, despachos de secretaria, jefatura y dirección. En la secretaría está ubicado el servidor de la Junta, el equipo del secretario, estos además del software básico tiene instalados, el GECE para la gestión económica del centro, especialmente en el servidor, los programas necesarios para gestión del centro como el IES2000

El servidor tiene el acceso remoto que se realiza desde la Dirección Provincial de Segovia o desde la Consejería de Educación para exportar de forma regular todos los cambios que se realizan en el IES2000 y desde el confinamiento también por parte de la dirección y la secretaria mediante un sistema de claves. Hay también un NAS que permite un almacenamiento en red común para los equipos de dirección. Hay una impresora conecta en red para los equipos del equipo directivo

El despacho de dirección cuenta con un equipo de uso exclusivo de la Directora. El despacho de jefatura cuenta con dos equipos de uso exclusivo de la jefatura (jefe de estudio, y jefe de estudios adjunto). Hay un portátil para uso de jefatura de estudios de la sección de Riaza. Además, en la jefatura se custodian los equipos de usos múltiples.

En reprografía hay un equipo para el control de las dos fotocopiadoras.

En las salas de profesores tanto del centro en Ayllón como de la extensión en Riaza hay equipos para el uso de los profesores, cuatro en la de Ayllón y dos en la de Riaza. Tienen software básico. Tiene instalados El IES Fácil, el cual está instalado en todos los ordenadores de las salas de profesores. Algunos profesores lo tienen instalado en sus ordenadores personales. Uno de los equipos de la sala de profesores de Ayllón es el reservorio de información institucional del centro y operativa del centro (copia actas claustro, archivos para instalar el IES-fácil en casa). Hay una serie de despachos

departamentales que son: Común, idiomas e Historia que cuentan con equipos.

Todos los Ordenadores de reprografía, Despachos departamentales y Sala de Profesores, están conectados a las fotocopiadoras, que permiten tanto la impresión controlada, como el escaneo mediante el uso de contraseñas individuales.

El uso de datos personales de los alumnos está restringido a su uso en software corporativo para cumplir con el reglamento de protección de datos ([ANEXO IX 2024.pdf](#))

Siempre se usa preferentemente software corporativo o de código abierto.

Todos están gestionados y supervisados por el Coordinador TIC y el Responsable de equipos.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula.

El sistema de red es el más problemático del Centro, es el limitante actual del uso y desarrollo de las TIC en Centro. Estructura tecnológica y funcional. No hay redes de aula, se usa la red del centro. En las aulas solo hay un dispositivo conectado en red, puede ser por wifi o por cable. Se intenta duplicar el sistema para maximizar las posibilidades de conexión.

Organización tecnológica de redes y servicios.

La utilización del único dispositivo en red del aula por parte del profesorado hace que el uso didáctico del alumnado sea pasivo; solo varía esto en el aula de informática y en la de tecnología, aquí puede ser activo.

Existe un problema de compatibilidad entre las dos redes del centro aun de causa aún desconocida. Esto causa bloqueos aleatorios de acceso a internet de media duración. Afecta a todos los equipos, desde el servidor de la Junta, al de dirección, o al equipo personal de un profesor, etc. Para minimizarlo se está dotando de antenas wifi a aquellos que sólo tenían conexión por cable, para que puedan tener conexión dual (son los equipos de las aulas, laboratorios, departamentos y dirección, sala de profesores). Los equipos de la sala de informática y la de tecnología son todos inalámbricos, de manera que cuando se produce un fallo, quedan offline. Cuando no hay fallos la red se puede usar bastante bien.

En lo que se refiere al apartado de redes El centro dispone de una instalación de cableado en redes y servicios de Internet. Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración): funcionalidades, acceso y uso educativo. Hay una separación de uso de las redes. La red CED_INTERNET se dirige a principalmente al alumnado y su uso educativo. La CED_DOCENCIA para el profesorado en uso educativo. La red de cable y la CED_ADMINISTRACIÓN para usos no educativos. Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado). El sistema de red es el más problemático del Centro, es el limitante actual del uso y desarrollo de las TIC en Centro.

Ahora mismo hay dos estructuras paralelas: Redes, servicios de centro y servicios globales e institucionales:

Red nueva Un rack del proveedor de internet de la junta (Orange) del que parten unos cables de red hacia unos puntos de cobertura wifi, de escuelas conectadas, que dan

cobertura wifi de las redes CED_INTERNET Y CED_DOCENCIA y también uno que da a la segunda red. Se va a hacer un recableado este curso escolar desde el CAU. La red inalámbrica CED_INTERNET que es visible, puede ser usada por todos: alumnado y profesorado. La red CED_DOCENCIA que es una red oculta, está reservada para el profesorado. El acceso a todas las redes se realiza mediante identificación corporativa.

Red vieja: Del rack del proveedor se le da acceso a la red primitiva de cable, construida por el centro. No hay documentación sobre su diseño. Tienes dos racks con varios switches con infinidad de cables, que dan servicio a los puntos de conexión repartidos por el centro. El acceso a la red de cable está controlado ya que, solo poderse conectar a través de equipos encerrados bajo llave, con acceso limitado al profesorado.

Existe un problema de compatibilidad, bien entre las dos redes o en ellas mismas. La causa aún es desconocida. Esto provoca bloqueos aleatorios de acceso a internet de media duración. Afecta a todos los equipos desde el servidor de la Junta, al de dirección, o al equipo personal de un profesor etc.

Para minimizarlo se está dotando de antenas wifi a los equipos que solo tenían conexión de cable para que puedan tener conexión dual. Son los equipos de las aulas, laboratorios, departamentos y dirección, sala de profesores. Los equipos de la sala de informática y la de tecnología son todos inalámbricos, cuando se produce un fallo quedan offline.

Mantenimiento y gestión de equipos y responsabilidades.

El mantenimiento de la red depende de Escuelas conectadas y se realiza mediante los avisos que da el equipo directivo para que vengán a solucionar los problemas que existen. Hay que remarcar que este proceso es muy lento y muchas veces tardan semanas en poder venir a solucionar incidencias. En lo que se refiere al centro la gestión de equipos y la responsabilidad la tiene el equipo directivo que se encarga de velar que haya la mejor distribución posible de equipamiento por todo el centro. Aparte hay que destacar, que hay una persona que se encarga del manteniendo informático y de intentar solucionar los problemas que van apareciendo en el día a día.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

Tras el análisis realizado con este Plan TIC la situación del centro es complicada. Sin acceso fiable a internet, no es posible un uso de las TIC y por ende un plan TIC.

No se puede depender de la buena voluntad de los miembros del profesorado para el mantenimiento y diseño de las infraestructuras TIC. Se necesitan medios profesionales especializados. Se ha de invertir en equipamientos nuevos para alargar su funcionamiento y reducir las necesidades de mantenimiento.

Es necesario crear y conservar documentación de funcionamiento y de diseño de las infraestructuras TIC para compensar la alta renovación de personal del centro.

Sería imprescindible:

- La ampliación en número y mejora en calidad de los equipos de la sala de profesores para el uso diario por parte del profesorado.
- Renovación de los equipos informáticos en los departamentos y actualización de los sistemas operativos y programas.

- Nuevos equipos en dirección, jefatura de estudios, así como un equipo nuevo en la secretaría del centro.
- Instalación de webcams y sistema de audio en las aulas para poder realizar clases streaming en caso de contingencia.

Propuestas de innovación y mejora.

Acción 1	
Medida	Garantizar el funcionamiento correcto y el acceso a internet en todas las dependencias del centro especialmente en las aulas
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada el equipo directivo.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 2	
Medida	Garantizar el funcionamiento de los ordenadores de la sala de profesores para el acceso a internet por parte del profesorado y ampliar su número.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Responsable de mantenimiento
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 3	
Medida	Renovar a medida que sea posible los equipos de las aulas de informática.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Equipo directivo y Junta de CYL
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 4	
Medida	Revisar y actualizar el paquete completo de software instalado en todos los ordenadores del Centro
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Persona responsable de mantenimiento
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 5	
Medida	Incluir de forma progresiva el software libre en los ordenadores del centro.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Equipo directivo y persona responsable de mantenimiento
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 6	
Medida	Elaborar un plan temporalizado para actualizar periódicamente navegadores y programas auxiliares.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Equipo directivo y persona responsable de mantenimiento
Temporalización	Durante todo el curso

3.8 Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.

La responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales, recursos de aprendizaje y enseñanza, se basa en las medidas de seguridad y proceso detallado en la instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre tratamiento de imágenes, datos, voz, etc. ([ANEXO IX 2024.pdf](#)) y que está desarrollado en nuestro RRI.

Criterio de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El principal riesgo por la clase de datos confidenciales que se manejan en el Centro está en el acceso al servidor de la Junta, situado en la secretaría. El equipo directivo, el personal administrativo y los tutores responsables de cada grupo de alumnos, son los únicos concededores de la información referente a datos personales. Sólo ellos están autorizados a facilitar esta información a los responsables legales del alumno y a la administración que lo solicite. Al servidor de la Junta no se accede directamente más que desde los ordenadores de secretaría y dirección e indirectamente desde los despachos y salas de profesores en los que está montado el IES Fácil. La administración del servidor de la Junta depende, como en todos los centros, del asesor técnico del área de programas.

Actuaciones de formación y concienciación

Las Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro se están realizando de varias maneras: por medio de los temas secundarios de los seminarios TIC para el profesorado, y para los alumnos, mediante actividades como las “Charlas sobre seguridad en internet a cargo de la Policía Nacional”, plan director, Cruz Roja y otras instituciones.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

Se evaluarán las actuaciones llevadas a cabo, para contrastar su adecuación a la normativa de protección de datos.

Propuestas de innovación y mejora.

Acción 1	
Medida	Establecer la figura del supervisor de protección de datos del centro que revise la información generada y difundida por el centro.
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada el equipo directivo.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Durante todo el curso

Acción 2	
Medida	Promover en todos los sectores educativos las ventajas de la Seguridad y Confianza en la Red
Estrategia de desarrollo	Trabajar de forma coordinada mediante reuniones.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Durante todo el curso

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Las reuniones de los miembros de la comisión (mensual, trimestrales y la anual), serán, con el seguimiento de las incidencias, la consecución y creación de documentos propuestos en las actuaciones de mejora (los instrumentos más importantes para el seguimiento del plan. Establecimiento de un responsable de seguimiento y evaluación, que se asegure del seguimiento y evaluación de las acciones.

La iniciación de una línea de acción debe incluir en el documento inicial de forma explícita los indicadores y responsables de cada una de las actuaciones para evaluar su desarrollo, no se puede iniciar ninguna actuación sin planificar la evaluación.

La mayoría de las veces será el contacto diario con el profesorado, la fuente de diagnóstico de la evolución de este plan.

Temporalización ([ANEXO VII 2024.pdf](#))

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

- Reuniones mensuales de la comisión TIC.
- Acción del responsable de seguimiento y evaluación.
- Opinión de los profesores: contacto diario, listado de peticiones, incidencias, etc.
- Realizar una revisión general de mitad de curso que sería en febrero
- Evaluación final al terminar el curso
- Cuestionarios de recogida de opiniones entre la comunidad educativa (web, profesorado, alumnado...)
- Realización de una Memoria del Plan, incluida en la memoria del centro
- Auditoría de la certificación TIC.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Los sistemas de acreditación y diagnóstico serán utilizados en la medida de las posibilidades del centro bajo las recomendaciones del equipo de asesores externos de la comisión, teniendo en cuenta las disponibilidades materiales y personales. Es una

línea de actuación a explorar y desarrollar en futuras actualizaciones de este primer plan TIC del centro.

Pero como mínimo se usarán como, por ejemplo, hojas de registro, formulario de datos, encuestas, listas de observación, memoria o informes, etc....

- Auditorías internas o externas.

Se sistematiza la realización de auditorías externas mediante la realización de una autoevaluación SELFIE de la Comisión Europea o similar.

Las auditorías internas se concretan en dos revisiones generales, la de mitad y la de final de curso.

4.2 Evaluación del Plan.

El grado de satisfacción del desarrollo del Plan Tic es satisfactorio puesto que ha permitido que las TIC estén cada vez más presentes en el centro y su uso sea más habitual. Además, este plan ha permitido que el profesorado vea la importancia que tienen las TIC y la dotación que se ha dado desde la Junta de Castilla y León. La evaluación del anterior plan se puede considerar como positiva puesto que, ha permitido al centro conseguir estos indicadores de logro.

Indicadores	Conseguido /No conseguido
Nivel de utilización de plataformas en el desarrollo las asignaturas	Conseguido
Uso de reservorios digitales	Conseguido
Uso de herramientas tic para la evaluación(tareas del Teams, forms)	Conseguido
Presencia de uso de las TIC como herramientas para la obtención de contenido en las programaciones	Conseguido
Grado de disponibilidad de todo los impresos y documentación del centro en una versión en formato electrónico.	Conseguido
Grado de cumplimiento en el calendario de reuniones comisión TIC.	Conseguido
Presencia en Plan Tutorial de actividades de la seguridad y confianza digital	Conseguido
Uso de herramientas TIC para facilitar la conciliación familiar del profesorado.	Conseguido

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En este plan se ha conseguido materializar la situación real la realidad de las TIC en nuestro centro. Se ha comprobado que se estaba trabajando mucho y bien en ellas,

haciendo mucho con muy poco. Pero que también hay limitaciones que, para superarse, exigen reflexión y reevaluación de las formas de trabajo.

Se ha constatado el avance realizado en los últimos años en las TIC que concede la Junta de Castilla y León con la certificación TIC. Y que, para poder continuar mejorando, y poder aprovechar la sinergia de estos avances con nuestra gran trayectoria de esfuerzo y trabajo había que canalizarlo a través de la forma normalizada de un plan TIC, en este caso nuestro primer plan TIC.

También se ha constatado con la elaboración de este plan, que toda la comunidad educativa ha de estar implicada, cada uno desde su ámbito, pero con una visión de conjunto coherente, en el uso e integración de las TIC en la vida del Centro.

Necesitamos mejorar nuestras dotaciones de equipos, mejorar en nuestra formación en el uso de las TIC, aumentar la integrar en nuestra metodología el uso de las TIC.

Se ha asumir las TIC como un objeto ineludible en todas las materias por cada uno desde su materia, Y de forma consensuada integrarlas inequívocamente en el currículo del Centro. Por último, se ha puesto de manifiesto muchos los avances hechos por el profesorado, el alumnado y las familias en el uso de correos, plataformas digitales y documentos compartidos, pero hemos de ir a la generalización más estos usos, y haciendo habitual su uso y siguiendo los mismos criterios entendiéndolos a ser una herramienta muy importante en la práctica educativa del centro.

Dado que se hizo el año pasado el primer plan TIC del Centro se asume su segura necesidad de mejorarlo. Este plan está sujeto a los resultados de las autoevaluaciones en el corto plazo, se le incluirán las propuestas de mejora ante las posibles deficiencias o el surgimiento de nuevas ideas o necesidades imprevistas. Con este plan se dará un gran impulso al uso de las TIC y se promoverá actividades e itinerarios de formación que transformarán la forma de relacionarnos con las herramientas digitales.

Hemos de recordar que dentro de nada prepararemos a personas del siglo veintiuno, para vivir en el siglo veintidós, que menos que puedan usar las herramientas del siglo veintiuno.

ANEXOS

- **ANEXO I** “LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS”.
- **ANEXO II** “PLAN DE CONTINGENCIA PARA IES SIERRA DE AYLLÓN”.
- **ANEXO III** INFORMES SELFIE ACTUAL.
- **ANEXO IV** INVENTARIO.
- **ANEXO V** INVENTARIO.
- **ANEXO VI** PLANOS DE LOS PUNTOS DE ACCESO WIFI.
- **ANEXO VII** TEMPORALIZACIÓN.
- **ANEXO VIII** “DOCUMENTO DE COMPROMISO RESPECTO AL ACCESO A DATOS DERIVADOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS NO VINCULADAS A SU TRATAMIENTO”.
- **ANEXO IX** “INSTRUCCIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS, IMAGEN Y VOZ”.
- **ANEXO X** “PROYECTOS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN PREVISTOS”.